

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos Jhoan Esteban Pachón Martínez, Yuly Paola Chavista Rey, Yarielis Cruzado Cuesta, Lina Stella Ríos Ocampos, Angie Rocio García Solís, Karen Paola Ríos Montiel, Lida Maqall Hernández Ochoa, Eudenis Monroy Gómez, Dila Cristina Jiménez Beltrán, Mariyeli Gualaco Luna, Sandra Milena Torres, Yarli Estrada López, Yadi Jasbleidy Avellaneda Pérez, Astrid Rubiela Saldarriaga Pérez, Yennis Arias Ranquel, Erika Lorena Barbosa Olarte y María Liliana Carranza, Dunia Alvernia García del Proyecto 1096 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Soluciones con el número de Registro respectivamente dado en cada respuesta

EL SUSCRITO RICARDO LEON PERALTA, Subdirector Local de Bosa

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

- 1 Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
- 2 La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS \_\_\_\_\_
- 3 Porque la dirección es incorrecta  x \_\_\_\_\_
- 4 La dirección no existe \_\_\_\_\_
- 5 El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
- 6 No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
- 7 Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
- 8 Otro \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 20080, 20096, 20092, 20115, 15530, 13919, 13913, 10994, 11004, 11013, 9340, 9342, 13898, 21611, 21804, 21623, 21639, 21618  
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 15 de mayo de 2017, a las 7:00 a.m.

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS  
Subdirectora Local de Bosa (E)


CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de mayo de 2017 a las 4:30 pm

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS  
Subdirectora Local de Bosa (E)  
Proyecto: Gloria Paulina Barón C  
Revisó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195 F-F-003b

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Bogotá DC, Marzo 9 de 2017	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01 Versión: 0 Fecha: 06/05/2016 Página: 1 de 1
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	
	SDIS Orig: 1406000-SUBDIRECCION LOCAL BOSA Dest: JOHAN PACHON Asun: RESPUESTA Fecha: 14/03/2017 10:45 AM Fcl 1 Anx:1 Red: SAL-20080 RPA-ENT-8272	
	Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Ámbito Familiar Referencia: ENT-8272 del 23/02/2017	

Señor  
JOHAN ESTEBAN PACHON MARTINEZ  
CARRERA 78 K NUMERO 73B SUR CA132  
Teléfono: 3203157389  
Ciudad

Respetada señora Johan Esteban Pachón Martínez

Atendiendo el oficio de la referencia en el cual nos solicita "retiro de ámbito familiar de mi hijo Jeremy Stevan Pachón Martínez con el NIUP 1016738368 para poder ingresarlo al jardín la esperanza. "Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Verificado nuestro sistema de información SIRBE, se establece que su hijo JEREMY STEVAN PACHÓN MARTÍNEZ, se encuentra con estado Atendido, es decir egresada de la modalidad Ámbito familiar desde el 24/02/2017

Si desea obtener un cupo en alguno de nuestros jardines infantiles, le informamos que dependiendo de la disponibilidad de los mismos y según los procedimientos de Identificación, asignación y prestación del servicio de Jardines Infantiles en educación inicial en primera infancia en ámbito institucional, se debe presentar la solicitud del servicio los días jueves en las instalaciones del Jardín Infantil más cercano a su residencia en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. - 4:00 p.m. allegando los siguientes documentos: -Copia del registro civil -Copia de servicio público reciente

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una Bogotá Mejor para todos y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

  
RICARDO LEÓN PERALTA  
Subdirector Local para la Integración Social  
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Rodolfo Lozano Hinestroza / Instructor 313-14  
Revisó: Adriana Restrepo / Referente Infancia (1)

AYUDENOS A MEJORAR  
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. Gracias.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195 F-F-003b